LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE JULIO DE 1833. [NO. 3033.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For London direct.

The very fast sailing (A. 1.) new British built Schooner HAIDEE, 161, Henry Kenny, master, has now engaged upwards of three fourths of her cargo and will sail by contract in all the month of June. For terms of freight of remainder, of her cargo or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. Bertram De-Lisle & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 29 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing (A. I.) British built brig "CAMERTON," Hewite, master, has only room for a few tons of bales or dry hides and will be despatched weather permitting in all the present Mont, at farthest. Her accommodations for passengers are very superior, and will take them on moderate terms. Application to be made either to her consignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Marsella.

El muy velero y de primera clase bergantin frances "OROMASE," capitan Andrac, surto actualmente en el puerto de Montevideo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, y ofrece una buena ocasion á los cargadores, como igualmente á los pasageros (teniendo unas comodidades muy superiores): tiene lugar para 7 ú 8,000 cueros vacunos, para lo que si se ofreciese aqui dicha carga pasaria inmediatamente á este puerto. Por ambos particulares véanse con Bertram De Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, o con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,

Se fleta
Para cualquier puerto ó puertos del mundo navegable.

La muy velera, de 1ª. clase, forrada y clavada en cobre barca francesa *'L'AUGUSTE'* de 251 toneladas, su capitan Estellon. Dicho buque no tiene tres años de construido, y aunque surto en la actualidad en el puerto de Montevideo, puede trasladarse á este ó la mayor brevedad, siempre que se le proporcione que hacer. Para tratar ocurran á casa de sus consignatarios en esta, los SS. Bertram De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 17 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

Saldrá del 8 al 10 del próximo mes de Julio para dicho destino la muy velera, forrada y clavada en cobre, barca americana *"JORGE Y MARTHA,"* de 280 toneladas, su capitan Sayers, y puede aun admitir carga y pasageros, teniendo para estos comodidades muy superiores, Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos y de No.,
jun 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," Thomas Dick, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

Para la Havana,
ADMITIENDO SOLAMENTE PASAGEROS.

El muy velero de primera clase (A. 1.) bergantin idgles NIMROD, saldrá en breves dias, y puede llevar algunos pasageros con toda comodidad. Para tratar ocurran á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
i 20 No. 88, calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata.

El muy velero y de primera clase bergantin americano POULTNEY, de 231 toneladas, y carga 2200 barricas, clavado y forrado en cobre, su capitan Monk. Este es el primer viage que este buque hace, y se halla surto en el puerto de Montevideo, de cuyo puerto ó de este conducirá un cargamento á cualquier parte del mundo donde es admitida la bandera americana, ocurriendose con brevedad á cualquiera de los abajo firmados, y podrá venir á este puerto con aviso de un dia. En caso de no ofrecerse carga para otra parte, el *Poultney* empezará dentro de pocos dias á recibir un cargamento en Montevideo, con destino

A BALTIMORE;

ofreciendo de este modo á los cargadores una buena proporcion para remitir frutos del pais á un precio equitativo: como igualmente á pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Por los demas pormenores ocúrrase á sus consignatarios en esta Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j 13 No. 88 calle de la Piedad.

Se vende,

El muy hermoso y velero bergantin ingles de 165 toneladas, nombrado WILLIAM, de primera clase, forrado y clavado en cobre, antes de hacer este último viage. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á

BERTRAM DE-LISLE y Ca.,
j 13 No. 100, calle de la Universidad.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy acreditada polacra sarda THETIS, de 240 toneladas, su capitan Angelo Pierangoli, será despachada á la mayor brevedad por tener parte de su carga. Tiene comodidad para pasageros, y para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á la casa de su consignatario Don Pedro Alfaro, calle de las Piedras No, 43, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 13 30p No. 88, calle de la Piedad.

For FREIHGT or CHARTER

The very fast sailing, first class coppered and copper fastened new American brig "POULTNEY," 231 tons or 2200 barrels burthen, capt. Mount, now on her first voyage and at anchor in the port of Montevideo, whence, or from of this port she will take a cargo to any part the world where the flag is admitted, upon early application being made to either of the undersigned and could come up here at a day's notice. Should no freight offer for elsewhere the P. will, within a few days, commence taking in cargo at Montevideo.

FOR BALTIMORE

thus affording to shippers an eligible conveyance for their produce on moderate terms. As also to passengers, for whom she has first rate accommodations.—Apply for terms to her consignees in this place Messrs. Zimmermann, Frazier y Ca., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 12 No. 88, calle de la Piedad.

Flete y pasageros
PARA BALTIMORE.

La hermosa y velera barca americana "ELIZABETH," su capitan Pursin Baldwin, será despachada á la mayor brevedad: si se ofreciere inmediatamente alguna carga de peso, se admitiria á un precio sumamente acomodado.

Ocúrrase á dicho capitan en la fonda de Smith, ó á sus consignatarios

DANIEL GOWLAND Y Ca.

ADMITE
CARGA Y PASAGEROS
PARA
CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El hermoso y muy velero bergantin sardo "PICCOLO GIORGIO," capitan Dellepiane, está forrado y clavado en cobre, y saldrá á la mayor brevedad por tener una buena parte de su carga.

Ocúrrase para tratar con sus consignatarios los SS. Pedralbes y Cabot, calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
15 No. 88, calle de la Piedad.

Para Baltimore.

La muy hermosa fragata americana "DRAPER," su capitan Juan A. Hillert, de porte de 291 toneladas forrada y clavada en cobre, y de muy buena vela, principiará á cargar para dicho destino tan luego como concluya su descarga; y admitirá flete á precios equitativos. Tambien podrá acomodar algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á *Zimmermann, Frazier y Ca., No. 66, calle de Belgaano,* ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
j 14 Calle de la Piedad No. 88.

For Baltimore.

THE fast sailing, coppered and copper fastened American Ship "DRAPER," captain John A. Hillert, of 291 tons burthen, will commence chading for the above port, as sum as discharged, and will take freight on reassnable terms. For which or passage, having excellent accommodations, apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 66, calle de Belgrano, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 14 *No. 88. calle de la Piedad.*

Se fleta
PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy velero (A. 1.) bergantin nacional "ESPERANZA," de 152 toneladas, su capitan Gard: estará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, la que conducirá á cualquier puerto adonde es admitida la bandera nacional.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y por su marcha superior y demas buenas calidades nada deja que desear.

Véanse con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Génova en
DERECHURA.

La muy acreditada de vela y de 1.ª clase polacra sarda Temistocles, de 187 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan *D. Juan Chevasco,* saldrá en todo el presente mes de Junio para dicho destino *por obligacion de contrata,* y podrá aun admitir alguna carga si se ocurre inmediatamente.

Tiene las mas superiores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un escelente trato. Para flete ó pasage ocúrrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
j 12 No. 88, calle de la Piedad.

Para Cádiz, Málaga,
BARCELONA Y GENOVA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "EMPIREO," de porte de 318 toneladas, su capitan Pedro Pitaluga; teniendo ya una parte considerable de su carga apalabrada, será despachado con brevedad: para tratar de flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario D. Felipe Botet, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 21 No. 88 calle de la Piedad.

Nota.— Si se le proporciona un flete para cualquier otro destino será admitido.

Para Marsella y
CETTE.

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUISE," de 200 toneladas, su capitan D. Pablo Gautier: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldrá á la mayor brevedad. — Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando asi á los cargadores una escelente ocasion de enviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros, (para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse á Europa. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Augusto Dejean, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
Calling at Montevideo.

THE *new coppered and copper fastened* (A. 1.) *British built brig* "JARROW," Thomas Sutton, Master, *is a fast sailing vessel has three fourths her cargo engaged, and will be despatched hence for* MONTEVIDEO *on or before the 7th day of July positively. For terms of freight from either this port or Monte Video, or passage, having superior accommodations, apply either to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad

FOR LIVERPOOL,
With privilege of calling at Montevideo to suit shippers.

THE *remarkably fast sailing new* (A. 1.) *Bristish built Brig* "VANGUARD," *capt.* John Walker, *has now a considerable part of her cargo on board and will be despatched early in July, weather permitting. For freight of about 3000 dry hides or equivalent in other goods and passage, having two superior cabins commodiously fitted up, please apply to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA
PARA CUALQUIER PUERTO ó PUERTOS DEL BRASIL.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero "ELIZA," de 99 toneladas, su capitan D. J. A. Silva; estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, la que conducirá para cualquier puerto del Brasil, á precios moderados. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. Dowdall y Lewis, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
jul 10 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HABANA.
(PASAGE SOLAMENTE.)

El muy velero y nuevo bergantin sueco "SWEA," su capitan Olson; saldrá para dicho puerto en toda la presente semana, y teniendo escelentes comodidades llevaria algunos pasageros á precio cómodo. Véanse con sus consignatarios los SS. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
j 10 3s No. 88, calle de la Piedad.

FOR
Freight or charter,

The superior first class coppered and copper fastened American "PARACHUTE," capt. Pitcomb, *will be ready to receive cargo within a few days and would take a charter for any part of the naveg able Globe. For further particulars apply to her consignees Messrs* DORR, REINCKE & LEES, *or to*

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
j 10 *No. 88, calle de la Piedad.*

Brig "Alexander"
FOR
RIO JANEIRO IN 4 DAYS,

The american coppered and copper fastened brig "ALEXANDER," will leave this port in 4 days for Rio de Janeiro direct, and will take freight on moderate terms if offered immediately.

Apply to Davison, Dorr & Co., *No. 33, calle de la Reconquista, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jul 10 *No. 88, calle de la Piedad.*

EL BERGANTIN
"ALEXANDER,"
PARA
RIO JANEIRO EN 4 DIAS.

El bergantin americano "ALEXANDER," forrado y clavado en cobre, saldrá de este puerto dentro de 4 dias, con destino al Rio Janeiro en derechura, y recibirá carga á precio moderado, si se ofrece inmediatamente.

Ocúrrase á Davison, Dorr y Ca., No. 33, calle de la Reconquista, ó á

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores marítimos de No.
j 10 N. 88 calle de la Piedad.

Para el Havre de
GRACIA.
Con el privilegio de tocar, si preciso fuese, en el puerto de Montevideo.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin frances "GENERAL FOY," de 160 toneladas, y de muy poca carga, su capitan Dufaitelle, tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento, y será despachado á la mayor brevedad. Dicho buque tiene escelentes comodidades para pasageros, los que llevará á un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los SS. GUERIN HIJO, SERIS Y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 2 No. 88, calle de la Piedad.

For freight or
CHARTER.

The American ship "GLIDE," V. C. Blunt, master, burthen 282 tons, copper fastened and newly coppered; will be ready to receive cargo in a few days. For further particulars please apply to her consignees Howard & Ridgway, No. 33, calle de Cangallo, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m29 tfeodo No. 88, calle de la Piedad.

☞ PARA MONTEVIDEO Y RIO DE JANEIRO.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, y de primera clase polacra austriaca NOE, su capitan D. Juan Katnich saldrá para el Janeiro el dia 10 del corriente, haciendo escala en Montevideo, adonde permanecerá pocos dias; admite pasageros para ambos puertos, y carga para el Janeiro; todo á precios cómodos. Para tratar véanse con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
jul 8 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS—con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata francesa CAROLINA, su capitan *L.Liger*, del porte de 300 toneladas, teniendo ya contratadas positivamente las tres cuartas partes de su cargamento, saldrá para su destino el 25 del corriente, Es buque de primera clase, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage ocúrrase al capitan *Liger*, calle de la Piedad No. 97, ó á sus consignatarios

GARNIER Hermanos,
j 8 tfc No. 121, calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE
GRACIA,
Desde el puerto de Montevideo.

La nueva y muy velera forrada y clavada en cobre fragata francesa "RIO," de 234 toneladas, su capitan Mehuars, cargando actualmente en Montevideo, es su primer viage, y hallándose con las dos tercias partes de su cargamento contratadas, se hará á la vela de dicho puerto para el destino arriba mencionado dentro de 35 dias, permitiéndoselo el tiempo. Dicho buque ha sido construido como para paquete de este rio, y tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros, á los que se asegura un escelente trato. Los que tengan carga en Montevideo para dicho puerto, ó quieran ir de pasage, podrán ocurrir para tratar en esta con sus consignatarios los SS. BERTRAM DE-LISLE y Ca. ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j 3 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para el Rio Negro de
PATAGONES.

Dará la vela precisamente el dia 12 del presente para dicho destino el bergantin goleta "JACINTA." Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir inmediatamente (pues no se prolongará la salida del buque de la fecha indicada, solo por mal tiempo) á tratar con

EDUARDO LUMB,
jul 2 No. 56, calle de la Paz.

Para Sandu.

Saldrá para dicho destino el Sábado 6 de Julio, la goleta nacional "ANA CONSTANZA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasago se verán con D. Estevan Señoreans, calle de la Plata, No....., ó con D. Carlos Galeano. jul 1 6s

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá el Martes 6 Miercoles 10 del corriente, para dichos destinos la balandra NEPTUNO. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene buenas comodidades, ocurran á la calle de l. Biblioteca, almacen entre los Nor. 88 y 90a

jul 5 3p

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el VIERNES 12 de Julio á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALEANO,* ó al capitan.

☞Tiene el registro abierto. j 10 tfa

PARA SAN NICOLAS.

Saldrá el Jueves 11 del corriente, la goleta PRIMAVERA, para dicho destino. Los SS. que gusten fletar ó ir de pasage sirvase ocurrir al almacen marítimo calle de 25 de Mayo, frente al No. 55.

jul 10 2p

Interesantísimo.

SE vende una pulperia situada en uno de los mejores parajes que hay para este negocio: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. El que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en dicha esquina calle de la Plata No. 137, quien hará proposiciones muy ventajosas al que quiera tomarla. Tambien se alquilan dos piezas á la calle propias para negocio, y tres piezas en los altos con toda comodidad. jul 2 15p

Interesante al comercio.

EN el almacen No. 106, de la calle de Belgrano, se hallan en venta—
Garbanzos de España
Papel azul grande, id. florete español
Barajas españolas,
Vino clarete añejo para la mesa
Tapones para botellas,
Café en grano, arroz del Brasil,
Aceite en botijuelas y por arrobas,
Almendras sin cáscara. jul 2 tfs

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la division izquierda, desde el 30 inclusive del mes de América, hasta el 16 del presente Junio.

Junio 1. Amaneció el dia con niebla y lloviendo; asi siguió con muy pequeños intérvalos hasta las 11 de la noche, que empezó á componerse y hacer mucho frio. Heló. No se carneó. El estado de la atmósfera no permitió hacer ninguna observacion astronómica. El Termómetro señaló á las seis de la mañana 54°. á las 12 del dia 57, á las 2 de la tarde 58, y á las 5, 56.

Junio 2—Amaneció el dia bueno, pero muy frio y ventoso. A la oracion fué menos el viento y empezó á helar. Llegó chasque de la Division que habia salido á las órdenes del Coronel D. Pedro Ramos, el que se habia separado una jornada escasa del punto que ocupaban los indios enemigos que iban á atacar. Se despachó por el Sr. General un chasque por la posta para el Monte. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El astrónomo dió parte de no haber podido hacer observaciones astronómicas, por la fuerza del viento. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 40°. á las 12 del dia 57; y á las 5 de la tarde 50.

Junio 3—Amaneció el dia bueno, pero frio. Se templó despues. Antes de oraciones se empezó á toldar y en la noche llovió. Se hicieron á los cuerpos varias prevenciones para el cuidado de los caballos. Orden para pagar el mes de Mayo en el cuartel general. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. Se observó la latitud de 39°. 37' Sud y la longitud de 62° 38' 52" Oeste del Meridiano de Greenwich, y 4°. 24' 52" Oeste del de Buenos Ayres. El termómetro señaló á las seis de la mañana 38°. á las doce del dia 65 y á las cinco de la tarde 54.

OTRA OBSERVACION.

A la márgen del rio Colorado.

Altura del ☉ y Azimut de la mañana.

Tiempos del Cronómetro.	Arcos del Sextante.	Division del compás.
3 50 44	69 36 30	N. 20° 15 E.
" 52 24	69 50 00	13 45
" 55 39	70 26 30	10 40

Junio 4—El dia amaneció muy malo y amenazando lluvia. A las 8 y media de la mañana empezó el agua, un viento fresco y frio. Llovió hasta despues de la oracion que paró. Llegó chasque de la Division Ramos, se supo que los indios, ya hacian dias que se habian ido en direccion á Bahia Blanca ó la Ventana: solo se encontraron en la isla en el punto que pararon para pasar el rio, treinta caballos, y algunos utensilios de su uso. Se racionó de vicios la tropa, y se distribuyó en la mañana una pequeña racion de aguardiente. Quedó despachada la correspondencia oficial y particular Buenos Ayres, y otros puntos. A las 5 marchó por la posta. Se carneó para tres dias en el cuartel general, y para ocho en los piquetes con prevencion de que se guardase la mas rigorosa economía, porque ya habian pocas reces, y que acabandose estas seria forzoso mantenerse con yerbas mientras faltaren aquellas. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmósfera no ha dado lugar á observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las seis de la mañana 47°. á las 12 del dia 52; y á las 5 de la tarde 50.

Junio 5.—Amaneció el dia bueno. La mañana muy fria. Noche lo mismo. Como á las dos de la mañana llovió; paró luego el agua, y siguió el frio. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las seis de la mañana 44°. á las doce del dia 63, y á las cinco de la tarde 50.

Junio 6—El dia amaneció bueno pero muy frio y ventoso. Se empezó á toldar como á las 11 de la mañana, y á la nóche llovió un poco. En la tarde de este dia llegó de Patagones D. Francisco Martinez. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

Junio 7—Amaneció el dia nublado, ventoso, pero templado. Hubo á ratos garuas. Despues se compuso. Las tropas existentes en el campo del Cuartel General se revistaron de presentes. El capitan D. José María Pacheco fué despachado y encargado de conducir correspondencia oficial para Buenos Ayres. Orden para una salva de 21 cañonazos para la madrugada del 8, en celebridad de los triunfos que detallan los partes de 11 y 14 de Abril del Sr. General de la division de la derecha. Se mandó dar una pequeña racion de aguardiente á la tropa en la madrugada próxima. Se carneó en el cuartel general para tres dias, guardando el mismo órden prevenido anteriormente. La noche buena, pero muy fria. El capitan de marina quedó listo para salir á la boca del Rio, en una de las canoas al toque de diana, á fin de facilitar la entrada de la goleta General San Martin mandada venir desde la Guardia Argentina al nuevo Puerto EL COLORADO, (previa la superior aprobacion) en este Rio. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

Continuará.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Mientras los habitantes de la ciudad se hostilizan cruelmente, y con un ciego furor amenazan exterminarse sin saber porqué, es consolador observar á los de la campaña tranquilamente ocupados en benéficos objetos. Entre estos virtuosos conciudadanos, merece una mencion honorable el profesor de medicina y cirujia D. Francisco Javier Muñiz. Este jóven, estimable por sus talentos, por sus maneras, por su afabilidad, por cuanto puede hacer amable á un hombre en la sociedad mas refinada, se halla hace muchos años retirado en la campaña, prodigando los mas tiernos cuidados á la humanidad doliente. Administra tambien la vacuna en los partidos vecinos al de su residencia, y con tal habilidad y empeño, que la real sociedad Janneriana de Lóndres, bajo la presidencia del Duque de Wellington le ha hecho el alto honor de admitirlo á su instituto, nombrándolo miembro honorario de él. Hemos tenido el diplóma en nuestras manos, y copiamos á continuacion la carta con que le ha sido dirigido.

Si se publican con tanto entusiasmo las glorias del guerrero que relega mil vidas al sepulcro, ¿no merecerá por el contrario algun modesto recuerdo el sábio que en silencio se ocupa con asidua avidez en arrebatar mil vidas á la muerte?

Este sentimiento es el que han querido expresar dirigiéndose á Vd., señor editor.

Unos amigos del Sr. Muñiz.

Lóndres, Diciembre 12 de 1832.

SEÑOR:—

Tenemos una particular satisfaccion en expresarle el grato interés que la lectura del caso de Juan Pedro excitó en nuestros amigos, y que lo consideramos como una prueba sobresaliente entre las que continuamente ocurren del poder en la vacunacion para subgar las enfermedades cutaneas. Y en verdad que este caso tendrá un lugar distinguido en el próximo informe anual de nuestro instituto, y ganará como tal aquella extencion de circulacion que su importancia tiene derecho á reclamar.

Señor:—Vuestra perseverancia no puede ser bastantemente aplaudida.

Los síntomas indicantes en la reaccion del mal por la accion conexa al desarrollo en las juntulas vaccineas, son altamente interesantes y descriptas muy graficamente.

Los directores se consideran igualmente muy deudores á Vd. por su interesante caso, y como una prueba de la profundidad de sus sentimientos tienen el placer en enviarle adjunto el diploma honorario del instituto que suplicamos respetuosamente á Vd. se sirva aceptar, y con él la seguridad de la alta estimacion con que tenemos el honor de ser de Vd., señor, sus muy obedientes, servidores—

Juan Epps, M. D.
Andres Johnstone, Sec.

A D. Francisco J. Muñiz, Dr. Médico, profesor en Medicina, &a., &a.

P. D.—El Dr. Epps me ha dado una copia de su obra sobre la reaccion, en la que se desenvuelve la naturaleza de este importante principio, y que suplica á Vd. se sirva aceptar con sus mejores afectos. A. J.

GOLPE DE AUTORIDAD.

Proyecto de decreto presentado por la Comision.

Sin entrar en la cuestion de la facultad con que la H. S. pueda aprobar la conducta del poder egecutivo, de que se está ocupando el *Restaurador*; el *Ciudadano* vá á considerar el decreto en sí mismo como lo habia anunciado.

Por su artículo primero "se aprueba en todas sus partes la conducta que guardó el Gobierno el Domingo 16 del próximo pasado Junio con motivo de los sucesos que se esperimentaron al tiempo de principiarse la formacion de las mesas y votacion de representantes para integrar la undécima Legislatura." Y como es claro, este artículo que es la base del proyecto resuelve de un modo afirmativo la cuestion de si pudo ó no el Egecutivo dar la órden de suspension.

Queda pues *establecido* que el Poder Egecutivo puede ingerirse *autoritativamente*, en el acto del cual, nacen todos los poderes públicos, *en el único acto* por el cual el pueblo espresa su soberanía: *en el cimiento en la raiz*, como dice la misma comision en el proyecto de comunicacion. Queda *establecido* si; sin que obste á ello *el que los sucesos se esperimenten al tiempo de la formacion de las mesas*, que parece la condicion en que se apoya la aprobacion, y que no es (seanos permitido decirlo) sino una estudiantina agena de usarse en negocios de esta trascendencia: una estudiantina, por otra parte que en su aplicacion en este caso es un supuesto falso, pues; que la órden no se dió al tiempo de la *formacion de las mesas* sino mucho despues, no se dió para los *sucesos que ocurrieron al tiempo de la formacion de dichas*; porque donde *ocurrieron sucesos* no hubo mesas; así es que la órden *de suspension*, no podia tener efecto sino donde habia mesas: esto es donde *no* habian ocurrido sucesos al tiempo de la formacion; ó que si habian ocurrido eran tan pequeños, que no habian obstado á la formacion de la mesa, y por lo mismo no dejaban temor de peligro alguno; pues que este ya habia pasado cuando se habian formado las SEIS MESAS ESCRUTADORAS, únicas sobre que podia tener efecto la suspension. La estudiantina prueba de contrario *si es condicion*; porque quiere decir que donde no *hubo sucesos*, no hubo motivos. Prueba de contrario tambien porque la órden de suspension fué dada cuando ya habian pasado los sucesos: á no ser que se quiera decir que *estos sucesos* eran de una naturaleza que amenazaban, un desórden general; lo que por una parte seria falso como todos saben, y por otra no parece haber sido el concepto de la comision cuando puramente los llama—*sucesos*. O á no ser tambien que se suponga que los sucesos que habian ocurrido, (fuesen los que fuesen) donde se estaba votando, invalidaban ó anulaban el acto: lo que equivaldria á decir que el Egecutivo podia clasificar las elecciones; absurdo notable á que sin embargo llevaría ese antecedente!

De *quedar establecido* que el Egecutivo puede mezclarse *autoritativamente* en la eleccion; resulta que *puede hacerla*, pues con solo producir *sucesos*, al tiempo de la formacion de las mesas, como á lo que parece exige la comision, ó con producirlos cuando ella se está haciendo (que á nuestro juicio fué el caso del 16) tenemos que cuando vea desechada la lista de sus amigos, manda suspender la eleccion, y lo repite esto hasta el caso en que ellos salgan: si es que hay quien con tal antecedente se arroje una segunda vez á la competencia.

De *hacer el Egecutivo la eleccion*, sale que siendo la sala, el orígen inmediato del Egecutivo, y de aquí del Poder judicial y de todos los empleados que aquel nombra: se reunen desde luego los 3 poderes en uno, y el despotismo mas absoluto se establece bajo el engañoso aspecto de las formas constitucionales; y que todos los destinos públicos vengan á hacerse el patrimonio de un círculo. ¡He aquí un sistema de facultades estraordinarias que no asustan! Y he aquí un sistema que con un poco de habilidad para figurar oposiciones &a. puede durar mucho tiempo sin ser descubierto ni sentido para la masa de la sociedad, y que cuando llegue este caso no podrá ser desvaratado sin grandes trastornos!....Si el *Ciudadano*, quisiera citar egemplos, no tendria que registrar mucho....Pero dejando esto así: hé aquí el sistema representativo destruido, y perdida su gran ventaja, que es, hacer regir la opinion, llevando sin trastorno las capacidades populares á la direccion de los negocios.

De esos resultados parece haberse apercibido la Comision, cuando en su minuta de comunicacion dice: "Una medida (*la de suspension*) de este carácter, puede ser de la mas grande trascendencia; porque puede producir *fatales resultados contra la libertad civil*; parece pues no propia sino en peligros inminentes que amaguen la tranquilidad ó puedan alterar el órden público."

Los peligros de la tranquilidad del órden público aunque lleven la condicion de "inminentes"; todo el mundo sabe, que dependen en mucho del modo en que se mira, y todo el que sabe un poco de historia, tambien ha visto en ella que á esos pretestos dorados es que han debido perder la libertad, todas las repúblicas: en una palabra "es la salud pública" invocada de otro modo. Pero si esa reunion de voces de sentido tan elástico, pudiese presentar algun correctivo; él está desvanecido desde que la comision por la aprobacion del artículo primero esplica ya, que entiende por peligros &c. los "sucesos ocurridos antes de la formacion de las mesas el 16: " y por consecuencia los de su semejanza que puedan ocurrir. De manera que probandose con esto lo que hemos dicho, lo único que queda de real son "los peligros que corre la libertad civil por el carácter de esta medida"....¡Y la comision que ha sentido esto, que ha conocido "la transcendencia," es sin embargo la que aconseja que se apruebe!

¿Por qué? Vamos á ver si hallamos la razon y que es lo que ella vale ¿por qué? sin duda (y creemos que no puede asilarse á otra cosa para evitar la mas manifiesta contradiccion) sin duda repetimos, porque ha creido "sincera" la mente del ejecutivo: "enteramente inocente." Prescindimos de lo que arrojan los hechos, de lo que hemos dicho y se ha dicho; pero y la "comision" que aconseje en un caso semejante, cuando vuelva á repetirse, no deberá tener la misma consideracion, graduar con la misma "inocencia," al ejecutivo á que se refiera? Y la Sala que decida (sobretodo si el ejecutivo ha ganado la eleccion con que se ha integrado) podrá negarle el concepto de "sincero"? Y una y otra, ¿no se apoyarán, y con razon en la aprobacion que se dé ahora, en la aprobacion que aconseja la comision especial?....¡Que vale pues esa "sinceridad" esa "inocencia"! Nada: es tan ilusoria como la condicion de peligro inminente &c.: lo único que hay de real es EL PELIGRO DE LA LIBERTAD CIVIL; confesado por la comision: el peligro que "será inminente" si se adopta el artículo primero!........

La comision, es preciso repetirlo, no se ha elevado bajo ningun aspecto á la altura del negocio que la ocupaba; se ha dejado seducir por consideraciones subalternas; en las que el Ciudadano le hace la justicia de creer que ha sido solo dirigida por un sentimiento síncero, en que la novedad del suceso ha obrado de tal modo que ha estraviado el buen juicio de los réspetables individuos que la componen.

El artículo 2 del proyecto, envuelve una especie de perdon ó de amnistia: leyes que como dice un autor francés, no son otra cosa que una transacion con el gran número delincuente; disposicion que en este caso, no concibe el Ciudadano que objeto tenga respecto del último concepto, si se establece tambien el artículo 3.° No se hará clasificacion ¿de qué? *De los hechos*: estos solo puede clasificarlos la ley; la ley que existia antes del 16, y aplicarla solo los magistrados; y ellos es mas que probable que no promuevan de oficio esos juicios: "porque fuera de las injurias reales que hayan sufrido los particulares", será dificil que pueda decirse con exactitud que haya habido hechos que puedan clasificarse *como delitos*, lo que seria preciso para que cupiese la disposicion del artículo en esa parte. Si los ha habido, clasifiquense en hora buena, no seamos todos confundidos, cualquiera que sea la lista que cada una haiga sostenido....Sobre todo, no se considere esto como una compensacion á los que se creen, y á nuestro juicio son, los que mas han padecido por la órden de suspension: estos sostienen hoy una cuestion de principios *que es interesante á todos*, por mas que el espíritu de partido pudiera ofuscar en estos momentos á algunos, y si en ella sufren un desengaño, hagáseles la justicia de creer que en la conformidad que muestran en ninguna manera, influirá el concepto que el artículo 2 pudiera envolver de gracia. Si esta suposicion de gracia fuese en obsequio de su número, esta es una consideracion mas, que debe tenerse presente á la resolucion del artículo 1.°

El artículo 3.° deja expeditas las acciones reales. Sobre este punto era donde quizá hubiese convenido que no se hiciesen clasificaciones; pueden llevarse tan lejos que hagan nugatorio el mejor concepto del artículo 2.° esto es, la parte en que puede ser su objeto comprender á las dos secciones que entraron en competencia el 16. Como tenemos idea de que existe este punto hoy, el artículo no hará otra cosa que dar medios de que continúen sufriendo algunos infelices. Uno por creersele autor de las heridas precedidas de un bofeton (segun se dice) y pagadas con fondos discrecionales, y otros por sucesos de importancia menor.

EL CIUDADANO.

Sr. Editor de la G. M.

Vuelvo hoy á tomar la pluma para dirigirme á Vd. con el objeto de que dé publicacion á las siguientes líneas.

He visto con asombro en los diarios que la comision nombrada especialmente por la H. S. para dictaminar sobre la nota del Gobierno relativa al suceso del 16 de Junio último, aprueba la conducta de este, y es de opinion se rehagan las elecciones en todas las parroquias. Tambien en la minuta de comunicacion autoriza al Gobierno para que *en los casos que se hagan presentir fundadamente sucesos ó excesos del carácter que los experimentados el dia 16 ponga en accion, y con oportunidad, todos los medios precautivos que estime puedan neutralizar aquellos.*

¡Honorables Representantes! Al tomar en consideracion este negocio, al discutirlo, al sancionarlo....Vais á decidir de la suerte de la Provincia y aun del pais en general. El pueblo entero, las clases todas esperan ese momento, en que ó triunfa la libertad ó la anarquía alzando su horrible cabeza nos sepulta para siempre en las ruinas de nuestra pátria. Los FEDERALES todos ansian por que llegue esa hora para ver y conocer á los Sres. Diputados que sostengan con enerjía sus derechos... Mas no hay que dudarlo: todos sabrán llenar su deber. No habrá uno solo que se incline servilmente al poder.

Hemos jurado ser libres, ser independientes; y estos sagrados derechos sabrá sostenerlos con la última gota de su sangre

El Campesino.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JULIO 11 DE 1833.

El paquete ingles ha conducido diarios de Londres, que alcanzan hasta el 8 de Mayo.

Resulta confirmada la noticia que recibimos por la via de Gibraltar, de haberse ajustado las diferencias entre el Sultan y el Virey de Egipto. El convenio fué celebrado bajo la mediacion del Embajador frances. El Gran Señor concede á Mehemet-Ali los Pachalicks de San Juan de Acre, Naplousa, Tripoli de Syria, y Jerusalen, como condiciones definitivas para el restablecimiento de sus relaciones como súbdito de la Puerta. Antes de efectuarse este acomodamiento, una fuerte division de la tropa que conducia la escuadra rusa se habia desembarcado en Constantinopla. Esta fuerza asi como las demas que se avanzaban debian retirarse asi que se replegase el ejército egipcio. En precaucion de cualquier evento la escuadra francesa habia sido reforzada.

—En Portugal habia habido dos nuevos encuentros entre las partes contendentes, en que se dice que salieron victoriosos los constitucionales. Don Pedro habia satisfecho una parte de las reclamaciones de su escuadra, pero segun las últimas noticias la oficialidad y tripulaciones tan lejos de contentarse se habian amotinado. La escuadra de D. Miguel se preparaba para salir del Tajo. Se representa á su ejército en el mayor estado de desaliento, al paso que el de su hermano se reanimaba, con motivo de los refuerzos y auxilios que habia recibido. Se dice que en Figueira tuvo lugar un levantamiento. Al Sur de Lisboa hacia estragos el Colera Morbus.

—La España se hallaba tranquila, y seguian practicándose las elecciones de diputados para las Cortes. Se asegura que D. Carlos se proponia dirigirles una protesta formal desde Lisboa, contra la abolicion de la ley salica, la cual, se creia, podria ser de alguna trascendencia, por pertenecer á su partido muchos miembros de esa asamblea.

—En el Parlamento ingles habia sido leido por segunda vez el bill de reforma de las temporalidades de la iglesia anglicana en Irlanda.

—La nueva sesion de las Cámaras francesas fué abierta el 27 de Abril. El señor Dupin fué reelecto Presidente de la de los Diputados. La Duquesa de Berry permanecía presa, sin novedad.

—En Grecia todos los partidos se habian sometido á la autoridad del Rey Othon.

— Frankfort y Mentz en Alemania, habian sido el teatro de algunos disturbios populares. En el primer punto se decia que debia celebrarse un congreso de los soberanos de Europa.

—La cuestion holando-belga se hallaba en el mismo estado de indecision, y continuaban los preparativos de guerra. El Rey de los belgas, hallándose embarazado para organizar una administracion, por la oposicion que hacia á todos sus Ministerios la Cámara de los Diputados, la habia disuelto, mandando que se procediese á nuevas elecciones.

Insertamos á continuacion la representacion que han dirigido al señor Gefe de Policía, los tenientes alcaldes últimamente suspensos en sus empleos por una medida algo parecida al *Golpe de Autoridad*. No aparece la firma de D. Angel Gutierrez, porque, segun estamos informados, se ha retraido por la amenaza que se le ha asegurado que ha hecho el Comisario Terrada, de que *si se metia en algo iria á parar al Cacique*. Los demas Diarios nada dicen sobre este asunto. Aplaudimos su prudencia.

Sr. Juez de Policia.

Los ciudadanos que subscriben ante V. S. respetuosamente esponemos: que nos ha sido notificada una órden por conducto del comisario de policía D.

Beltran Terrada, en virtud de la cual somos separados del cargo que desempeñabamos de tenientes alcaldes en nuestros respectivos cuarteles. Creemos, sin duda, que aquella órden emana inmediatamente de V. S., porque consideramos al referido comisario sin facultades para proceder por sí á la remocion de un funcionario público de nuestra clase. Asi es que, bajo esta inteligencia, nos tomamos la libertad de elevar á V. S. la presente reclamacion, para que en su vista se sirva resolver lo que fuere arreglado á justicia.

No pretendemos, señor Gefe, quejarnos de una medida, que en algun modo perjudique nuestros personales intereses, porque, á la verdad, siendo el empleo de teniente alcalde una carga meramente gravosa, que si bien confiere honor al individuo, por cuanto le acredita merecedor de la confianza pública, no le produce otras ventajas que el honor de haber merecido esta misma confianza, parece que nuestra reclamacion solo puede entenderse dirigida á preservar la opinion, que hemos disfrutado, de toda interpretacion siniestra, que la calumnia y la maledicencia puedan sugerir.

Nuestra conducta, señor Gefe, en el desempeño de las funciones públicas, que ejercemos, ha sido ajustada estrictamente á los deberes que la Ley nos impone. Si esto es constante: si nadie puede justamente tacharnos á este respecto ¿ no importa nuestra separacion una medida, que sin causa en que pueda fundarse, es por sí bastante para poner en conflicto esa misma reputacion, que creemos haber obtenido? No basta, señor, que los empleos, que ejercemos, dependan en su amovilidad del que tiene á su cargo la policía del pais: de ninguna manera; porque ni esta discrecion ha sido dada para aplicarse sin discernimiento, ni ella, una vez empleada, deja de indicar que hubo motivos justos para la remocion.

Desde entonces, está en nuestros intereses, en lo mas vivo de nuestro honor, esclarecer, cuales fueron aquellos motivos; y que si no existen, sepa el público, que nada hemos desmerecido en su concepto, que siempre somos acreedores á su confianza, y que solo somos separados, porque asi lo ha querido aquel de quien dependemos. Por el contrario, si tales motivos existen, preciso es que se nos diga, porque entonces, como ahora pediremos que se publiquen, que se nos acuse, y que se oiga nuestra vindicacion.

Tal vez, señor Gefe, no ha influido en nuestra remocion otra causa, que haber votado como ciudadanos, en las pasadas elecciones por otros candidatos que los que formaron la lista del comisario Terrada, ó aquella á que este funcionario se mostró adicto. Si tal es la causa, como lo presumimos, ella nos honra, porque antes, como hoy, estamos decididos á reproducir nuestros sufragios, y á sacrificarnos tambien por el Restaurador de las Leyes, cuya divisa fué siempre el órden, el respeto á las instituciones, y el sometimiento á las autoridades legítimas. Pero, de cualquier modo que ello sea, nuestra presente súplica es dirigida á que si de V. S. emana nuestra remocion, se hagan públicos los motivos que le determinaron, porque así lo exije nuestro honor, y si solo emana del comisario Terrada, se nos reponga en nuestros empleos, ya que este subalterno no tiene facultad para un procedimiento semejante.—Por lo tanto—A V. S. suplicamos que habiendonos por presentados en los términos deducidos, se sirva proveer segun dejamos pedido. Es justicia &c.

Mauricio Perez.
Lucas Villalba.
Antonio Bosan.
Manuel Arrascacta.

Han aparecido en estos últimos dias dos nuevos diarios, el Amigo del Pais y el Constitucional del año 33. Ya cuenta Buenos Ayres 8 periódicos de esta clase, á saber, 5 de la mañana, 2 del medio dia, y 1 de la tarde. Poco nos falta para competir en esta parte con Lóndres ó Paris.

Los nuevos escritores que aun no hemos saludado, dignense admitir nuestros cordiales parabienes.

UNIVERSIDAD.

El Lunes 8 del corriente dió la última funcion de prueba en la Universidad, el presbítero D. Patricio José O'Gorman, y acto continuo se le confirió el grado de Doctor en la facultad mayor de Teologia. Presidieron el acto el Sr. Rector, Dr. D. Paulino Gari, el Sr. catedrático de derecho Dr. D. Rafael Casagemas, el de latinidad de mayores Dr. D. Mariano Guerra, el de idioma ingles D. Ignacio Ferros, el señor canónigo Dr. D. José María Terreros, que fué padrino del graduado, y el secretario Dr. D. Lucas G. Peña.

AVISO DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Buenos Ayres, 8 de Julio de 1833.—*Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.*

Con esta fecha han sido nombrados D. Francisco Rocamora, balanceador de numero en propiedad para la ciudad; y D. Cayetano Gomez y Mandia, balanceador en propiedad para la campaña, y supernumerario para la ciudad.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 2.

De Rojas ha conducido don Francisco Arce 95 cabezas, compradas por don Joaquin Badia—95 á don Blas Mancebo.—Para el abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Felix Soto 168 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—56 á don Pablo Gomez, 40 á don Bartolo Gomez, 72 á don Claudio Carvallo.—Para el abasto.

Dia 3.

De las Cañuelas ha conducido don José Villarradi 25 cabezas, compradas por don José Eulogio Fresco—25 á don José Hilarion Castro.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Nicolas Andana 90 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo-90 á don Juan L. Miguens.—Para el abasto.

De *Dolores* ha conducido don Jorge Cansino 207 cabezas, compradas por don Fermin Cuestas—207 á don Jacinto Machado.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Nasario Pereira 35 cabezas, compradas por don Martin Sta. Coloma—35 á don Fernando Sosa.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Coronel 125 cabezas, compradas por don Marcelino Ramirez—124 á don Francisco Piñero, 1 á don Ramon Fernandez.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Gil Cabrera 133 cabezas, compradas por don Martin Sta. Coloma—101 á don Gabriel Gueses, 14 a don Manuel Gueses, 18 á Da. Petrona de la O.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Pedro A. Duarte 51 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—13 a don Feliciano Preciado, 1 á don Henrique Barques, 5 á don Lino Cepeda, 31 á don Andres Cufré, 1 á don Ramon Valdez.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Juan Rosas Cornejo 480 cabezas, compradas por don Alejandro Makinley—480 á don Juan Agustin Lastra.—Para saladeros.

De Dolores ha conducido don Juan P. Sosa 112 cabezas, comprabas por don Remigio Ballejos—91 á don Tomas Anchorena, 21 á don Cirilo Ballejos.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan Pablo Caminos 92 cabezas, compradas por José Ornos—89 á don Pedro Capdevila, 1 á don Estanislao Carmona, 1 á don Bartolo Roldan, 1 á don Justo Peralta.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Francisco Ojeda 121 cabezas, compradas por don Sebastian Pizarro—53 á don Francisco Varela, 6 á don Candido Pizarre, 16 á don Damian Sepeda, 17 á don José Correa, 20 á don José Marin.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Bonifacio Suarez 105 cabezas, compradas por don Juan Fernandez—105 á don Francisco Suarez.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

SALIDAS.

D. Ramon Lopez, á las Conchas
Juan B. Palacios, al Salto
Wenceslao Villafañe, á Mercedes
Juan Truco á Cadiz
Justo Reyes, á Montevideo
Andres Salas, á San Nicolas
Secundino Salas, á id.
Juana Melo, á las Vacas
Francisco Moyano, al Entre-Rios
Luciano Lascano, á id.
Juan José Obligado, con su esposa, 5 hijos y 4 esclavos, á San Pedro
Francisco Aguirre con 2 hermanas y un chico, á Sandú
Feliciano Frees, con su esposa y 3 hijos, á Montevideo
Celestino Cheret, á Francia
Pedro A. Bassour, á id.
Juan I. San Martin, con su esposa y 4 hijos, al Baradero
Isidro Robledo, á San Pedro
Paula Martirania con un peon y 4 hijos al Arroyo de la China
Estevan Chavarria, á Montevideo
Eusebia Morales, á Montevideo
Saturnino Barragan, á id.
Luis Cejas, al Norte
Silvestro Herrera, con 2 peones y un esclavos, al Sud.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto el dia 10.

Parroquia de San Miguel.
Un párvulo arrojado
Parroquia de la Concepcion.
Margarita Salas, párvula
Da. Antonia Rosa Montiel, 61 años.
Parroquia del Socorro.
Maria Antonia Ortiz, 30 años morena.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 10.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
8 canastos loza.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
240 cajones jabon.
a Parlane Macalister y Ca., Vict. 148.
1 fardo listados para camisas, 1 cajon zarazas listadas anchas y finas, 15 cajones listados surtidos, 1 id. pañuelos á cuadros, 2 id. capotillos de algodon, 2 id. pañuelos de lanilla finos.
a D. Andres Dominguez, Maipú 13.
300 bolsas trigo.
a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
30 pipas vino carlon, 10 medias id., 5 cuarterolas, una cantidad de terralla, 4 barricas y 7 bolsas almendras, 1 id. avellanas, 10 balas papel estraza, 100 resmas id., 1 caja gorras de hule, 1 id. juguetes de plomo, 1 id., guitarras, 1 baul naipes, 4 barricas alpiste, 2 fardos hilo de acarreto, 5 id. papel blanco, 1 cajon vino, 1 fardo camisas y chálecos.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
960 tablas y tirantillos, 42 tablas caoba.
a Howard y Ridgway, Cangallo 33:
940 tablas de pino.
á D. Joaquin Alberto Olivera.
19 bolsas azucar.
a D. Meliton Gomez.
180 bolsas trigo.
a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
34 bolsas café, 34 bateas.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
50 bolsas fariña, 50 id. maní, 115 id arroz 206 bolsas y 34 barricas azucar:
á Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
178 barricas harina:

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Livarpool.—Saldra el 12 á las 5 el bergantin ingles "Carmerton."

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles "Howard," capitan Guillermo Spark, de Málaga el 28 de Abril, consignado á Zumaran y Treserra, con 250 pipas vino carlon, 160 cuarterolas idem, 85 pipas vino dulce, 15 id. id. seco, 10 medias id. dulce, 350 cuarterolas id., 150 id. aceite, 470 cuñetes aceitunas, 72 barriles pimenton, 500 botijuelas aceite, 50 fardos esteras de colores, 18 cajas géneros de seda, 11 bultos id. catalanes, 45 sacos de garvanzos, 15 id. lentejas, 28 fardos hilo, 100 garrafones aguardiente, 188 cajas jabon, 300 resmas papel de estraza, una caja sederias, 84 tablas para la estiva.

Paquete de S. M. B. "Cockatrice," del Janeiro el 29 de Junio y Montevideo el 9 del corriente.

Bergantin ingles "Susannah," capitan Guillermo Dume, de Valparaiso el 30 de Mayo, consignado á Lafone, Robinson y Ca.—á D. Juan Vilate, 139 bolsas garvanzos-á D. F. Leonde la Barra, 168 bolsas garvanzos—á Lezica y hermanos, 2080 bolsas trigo y 30 id. nueces,

Barca inglesa "U-k," capitan Carlos Hill, de Cadiz el 2 de Mayo, consignada á Dickson y Ca.—á D. José Cartelle, 308 pipas, 106 medias id. vino tinto, 156 cuarterolas id., 6 barriles vino blanco, 50 idem aceite, 150 cajas fideos, 200 botijuelas id., 9 barriles garvanzos, 12 sacos pimenton, 32 balas papel blanco, 2 fardos felpudos, 9 id. hilo y 6 cascos castañas—a la órden, 31 cajoncitos vino, 11 cuarterolas id., 55 idem pescado, 6 barriles id., un cuñete chorizos, 17 cajas escaveche, un id. vino, 2 id. con jamones, un lio pescado seco, un cajon id., dulce, 40 jamones, un cajoncito con hilo de coser, un canasto y un cajon de pescado seco, un id. lienzo y un idem abreta—a D. José Pondal, 15 sacos pimenton, 55 balas papel de estraza, 54 id. id. blanco, 12 barriles garvanzos, 2 sacos anis, 12 pipas y 8 medias aguardiente, 16 medias id. vinagre, 53 barriles aceite, 100 botijuelas id.—á D. José Maria Echevarria, 10 sacos pimenton, 2 id. anis, 5 idem garvanzos, 61 balas papel de estraza, 200 botijuelas aceite—á D. Meliton Gomez, 10 baules y un cajon se ignora el contenido, 4 sacos pimenton, 9 id. cominos, 18 id. garvanzos, 10 barriles alpiste, 3 cajones y un cajoncito se ignora el contenido, 2 fardos felpudos—á Soriano Dominguez y Ca., 5 sacos pimenton, 2 id. de anis, 5 idem cominos y 5 balas papel—á Don José Iturriaga, un cajon se ignora el contenido—á D. Guillermo y D. Juan Black, un fardo y 8 cajones efectos, 4 barriles vino blanco—á D. Pedro Alfaro, un fardo rotulado.

SALIDAS.

Bergantin sardo "General Americano," para Cadiz.

Bergantin ingles "Esquemeaux," para la Ensenada.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional "Carolina," con destino al Rio Grande, despachada por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca.: cargadores—los mismos, 5 cajones con 5 piedra destilar, 2 fardos con 120 docenas sombreros de paja—Felipe Botet, un baul conteniendo ropa hecha, un cajon quinquelleria, pañuelos bordados y 100 varas encajes, 1 caja con tafiletes, becerros y cinchas, 1 fardo con 14 suelas, un arado, un baul encomienda, 12 pipas vino carlon—Casimiro Cochard, 8 barriles vinagre, un cajon con 344 docenas jabon, un id. con 3 pares floreros, un id. conteniendo 22 cuchillos de merineros, 28 docenas y 7 sarcillos, 6 collares, 15 docenas anillos, 24 docenas y 5 ebillas de cinturones, 16½ docenas broches para capas, 10 escritorios, 49 docenas armónicas, 18 idem obleas, 5 abanicos de pluma, 120 docenas trencilla, de lana, 20 id. cuellos, 6 id. corbatas, 10 piezas listones para botas, 33 peinetas de carey para rulos y varias muestras, un cajon conteniendo 3 gruesas muñecos, 18 tambores, 35 corpiños, 200 cuerdas de guitarra, 23 docenas cordones, 7 docenas y 8 forros de sombreros de ule, 42 idem estuches, 3 libras hilo de sastre, 9 docenas mechas para quinques, 56 id. obleas, 5 id. broches para capa, 6 docenas y 11 botellas agua de la vanda, 74 tiros para militares, 32 sombreros, un cajon conteniendo 36 velos, 16 y media docenas abanicos, 31 id. guantes, flores para floreros, 22 ovillas, 19 piezas gasas, un cajon conteniendo 14 docenas y 10 chales, 50 docenas pañuelos, 298 anas galon de oro y plata y varias otras cosas, 2 baules y una caja con efectos de merceria, un id. muestras, un cajon con 15 docenas becerros, 8 id. con 100 docenas de id.—Zumaran y Treserra, 31 pipas y 2 medias vino tinto—Rozac y Brest, 1 baul con 160 gruesas perlas falsas, un cajon con 66 docenas penachos—Dorr, Reincke y Lees, 6 cajones con 150 piezas levantinas, 5 fardos lienzos de algodon con 2935 yardas, 7 fardos id. con 3864 yardas, 33 id. id. con 18404 y medias yardas—Parlane, Macalister y Ca., 2 cajones con 108 piezas zarazas, un id. con 200 id. mahones, un idem con 58 id. zarazas—Diego Miller, 2 fardos con 3116 yardas lienzos—Bertram De Lisle y Ca., 20 pipas vino tinto.

AVISOS NUEVOS.

Anniversaire des

27, 28 et 29
JULLET 1830.

Les citoyens français sont invités á se réunir Dimanche prochain, 14 du courant, á 11 heures *très précises* du matin, á l'Hotel de France, rue du 25 May, No. 32, afin de s'entendre sur la célébration de l'aninversaire des GRANDES JOURNEES. j 11 3pn

$500 *DE GRATIFICACION*

SE han robado de la barraca del que subscribe, en la noche del 9 del corriente, 4 bolsas con 250 plumas de avestruz blanca corta: la persona que dé aviso conducente a la aprension del ladron ó ladrones y la devolucion de las plumas, recibirá una gratificacion de 500 pesos. Por la aprension del ladron ó ladrones, solamente, se dará una gratificacion de $250: y por sola la devolucion de las plumas, 250 pesos.—Buenos Ayres, Julio 10 de 1833.

TOMAS O. BRADLEY,
Calle del Cerrito No. 69.

Para Córdoba,

SALDRA la tropa de D. Rosa Pucheta, bien provista de lo necesario para una pronta marcha. Los SS. que gusten fletar ocurran á su apoderado que la despachará tan pronto como gusten. Calle de la Florida No. 54.

jul 11 2p JUAN C. ROSADOS.

AVISO.

Se vende una finca en la calle de la Florida No. 222, edificada á la moderna, y con todas las comodidades que pueden apetecerse para una numerosa familia: tiene 17 varas de frente y 80 de fondo; 22 piezas, 9 empapeladas, dos chimeneas, cuatro espaciosos patios, cercados con su baranda de fierro; huerta y corral con caballeriza, algive, pozo de balde, cocina, &c. &c.; puede pasar á verla cualquier interesado el dia que guste. j 11 15p

Para Patagones,

RIO NEGRO.

Se desea fletar para dicho destino un buque de porte de 60 á 100 toneladas de poco calado; estando lista la carga para ir á bordo. Quien tenga tal buque y quiera ocuparle, ocurra á

LAVALLE Y MACOME.
j 11 No. 63, calle de la Reconquista.

AVISO.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se cita por tercera y última á junta de acreedores á los bienes de los fallidos D. Luis de Lorenzo, y D. Gregorio Arellano, para el Viernes próximo 12 del corriente, á la sala de su juzgado á las once de la mañana; bajo apercibimiento de que se celebrará la junta con el número de los concurrentes sea cual fuese, y que en seguida y en su rebeldía, se espedirá el Tribunal de oficio, en los términos que juzgue de justicia,

Buenos Ayres, Julio 8 de 1833.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j 11 Escribano sostituto del Consulado

GRATIFICACION de 30$.

SE han robado el Sábado 6 del corriente de la casa calle del Paraguay No. 71, una reja de fierro con su marco pintado de color plomo. La reja pesa 251 libras y el marco tiene 8 pies ingleses de alto y 4 de ancho. El q' supiere de su paradero se servira avisar en dicha casa, que recibirá la dicha gratificacion. jul 11 3pdI

SATISFACCION

AL SEÑOR DR. D.
JOSE FRANCISCO ACOSTA.

EN 4 de Mayo de 1819, presté á dicho Sr. Acosta la cantidad de doce onzas de oro selladas, bajo recibo, que en la misma fecha me otorgó, el cual habiéndolo encontrado entre mis papeles, fué endozado por mi para su cobro á favor de mi hermana Da. Catalina F. Blanco, residente en Corrientes, por el mes de Agosto del año anterior, sin recordar que, al mes y ocho dias de aquella fecha, es decir, el 12 de Junio del mismo año, me las habia devuelto en la misma moneda, otorgándole yo contra documento, que espresaba el pago y el no haberle devuelto el recibo por estar traspapelado, y como á pesar de haberme contestado desde dicha ciudad que me las habia satisfecho, olvidado de ello insistí en el cobro de dichas onzas de oro; despues del regreso de dicho Sr. á esta, con cuyo motivo manifestó este el citado contra documento, y yo en su vista quedé satisfecho de que nada me debia el dicho Sr. Acosta, y que solo por un olvido del pago habia hecho este cobro. Lo que declaro para satisfaccion del Sr. Acosta, y para desvanecer cualesquiera impresion desagradable contra la buena reputacion de dicho señor.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1833.
1c Angel F. Blanco.

SE ALQUILA,

UN cuarto y se vende el altillo y el armazon, en un precio muy cómodo, es propio para una zapateria ó para tienda. El que guste ocurra á la calle de la Plata No. 146, jul 11 3*

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 277, se conchava para criar una ama jóven, robusta y sin vicios; la leche es de tres meses, y ha estado criando hasta la fecha. El que la quiera conchavar ocurra a la mencionada casa. jul 11 3p

CRIADA EN VENTA.

SE vende una criada jóven, sana, y sin vicios recien llegada del interior. Calle de la Plata No. 252, vive el encargado de su venta. jul 11 3p

Universidad.

RELACION de las faltas que han hecho á la aula de dibujo los alumnos de ella en la semana anterior.

	No. de faltas. Con motivo.	Sin motivo.
D. Manuel Rojas	1	4
Federico Terrero	3	
José María Puch	1	
Antonio Terrero	2	
Manuel Pasos	6	
Modesto Fresco	1	
José María Soza	1	
Carlos Ristorini	3	
Adolfo Caldeira		4
Francisco Borrut		6
Luis Andrade		1
Tadeo Rojo	1	
Luis Monticelli		4
Manuel Denis		3
Juan Leguisamon		3
Cesareo Fernandez	1	
Juan Long		4
Estevan Gonzalez		1
Juan R. Barrales		3
Gregorio Lemos		3
Onofre Lemos		3
Cipriano Elia		6
Domingo Eseisa		5

Mariano J. Beaescoechea, Ayudante.
V.º B.º—
Pablo Caccianiga.

AMA DE LECHE.

SE encontrará una para conchavar en la calle de la Piedad, una y media cuadras para el campo á mano derecha, al lado de la casa del presbítero D. Matias Rodriguez. Se llama Juana, morena libre y sin hijos. jul 11 2p

Se necesita,

Una casa con comodidad para familia, y q' no diste mucho del café de la Harmonia, conocido por café de Catalanes. La persona que tenga una y quiera alquilarla, se servirá avisarlo en esta Imprenta. jun 26 tf

SE VENDEN,

En la calle de Belgrano, de lo del Dr. Maza á las dos y media cuadras para el Oeste, unos sitios de 65 varas de frente y 60 de fondo; tienen esquina y hacen á dos calles, con unas pocas higueras. Están tasados actualmente á 45$ vara, y se darán á 35$ moneda corriente. Tambien se admitirán en cambio bueyes. El dueño vive en la calle de Potosí No. 184. jul 11 3* 2n

HA ABIERTO REGISTRO

PARA CADIZ Y BARCELONA.

El muy velero y de primera clase bergantin romano "CONCORDIA," que saldrá infaliblemente para dichos destinos el 30 del corriente mes de Julio, y podrá admitir aun alguna carga á flete; como asi mismo pasageros, á los que se les asegura un buen trato, por lo que tiene escelente comodidad. Los SS. que gusten aprovecharse de tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios Pedralbes y Cabot, en la calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

COMERCIO.

UNA tropa vacia saldrá sin falta el Sabado 13 ó el 15 del presente para los Arrecifes, y admite carga para Areco, el Salto y demas pueblos del transito hasta San Pedro. Los SS. que gusten fletar ocurran á su apoderado en la calle de la Florida No. 54.

jul 11 2p JUAN C. ROSADOS.

GRATIFICACION DE 100$.

AVISO A LOS CELADORES.

Hacen 4 meses que anda huido de casa de su amo un negrito esclavo llamado CAYETANO: su patria Montevideo, estatura algo baja, edad 15 años; tiene los ojos grandes y vivos, y la cara regular: la vestimenta es un chaqueton de paño color café claro, sombrero negro y pantalones de brin blanco. Quien lo trajere á la calle de la Paz No. 58, recibirá la espresada gratificacion. jul 5 15p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
REMATE DE MUEBLES,
Calle de la Catedral No. 60.

Hoy Jueves 11 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, porcion de muebles franceses y del país, de mucho gusto, cuyo pormenor es el siguiente:

Cujas grandes y chicas
Armarios, papeleras, y escritorios
Cómodas, mesas de arrimo
Mesas redondas
Dichas diversas
Sillas, sofaes, floreros, mesas de comedor y varios otros muebles, que se verán á las once en punto.

POR LOS MISMOS.

En la Quinta del señor del Sar, el 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar el Sr. Palmer la referida quinta y casa se han de rematar a la mejor postura, todos los muebles y demas que alli existe de lo que se dará pormenor oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En los almacenes inmediatos al Correo, en la calle de la Universidad.

El Lunes, Martes y Miercoles 15, 16 y 17 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenezca á la mas alta postura—

La mayor parte del cargamento del bergantin *Concordia,* por haber resultado averiado, y consiste de

Azucar de todas clases, café arroz, tabaco, &c. Dará principio á las 11 en punto,

En seguida,

Algunos articulos para almacenes, que estarán de manifiesto á la hora del remate.

Pomada negra.

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5$ el tarro: calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. j 26 tfs

Por tener

QUE ausentarse D. LUIS HERBET, hace saber á las personas que tienen alhajas empeñadas en su poder, ocurran á su casa calle de Suypacha No. 48, á sacarlas en el término de un mes, pues de lo contrario procederá á su venta con permiso de los jueces correspondientes. j 1 15*

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 63, en casa de Lavalle y Macome, hay de venta dos mostradores escelentes, tanto por su trabajo como por su construccion. jul 3

CEBADA Y MAIZ
DESGRANADO.

SE compra en la calle de las Piedras No. 14. jul 3 tts

Sin embargo

DE haber concurrido varios señores consecuente al aviso que se publicó el 17 del corriente, para la venta de la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Eugenia de Azcuenaga, situada en la calle de la Paz No. 47, sobre la cual tiene hechas ya propuestas el albacea; no ha querido admitir estas sin reiterar como se hace el anuncio para la venta de la espresada casa, que deberá verificarse precisamente el Jueves 11 del corriente, concurriendo los licitadores á la casa mortuoria de dicha finada No. 51, de las 12 á las 2 de la tarde, en cuyo dia precisamente se cerrará la venta á favor del que mejor beneficio hiciere á la testamentaria.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1833.

Benito José de Goyena.
jul 6 4p *José de Erézcano.*

Aviso de la Policía.

EN la casa central de este Departamento existe un saumador de plata, que segun las investigaciones que se han hecho ha sido robado. El que fuese su legítimo dueño, puede ocurrir á dicha casa, que probando suficientemente la propiedad, le será entregado.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1833.

Se ha desaparecido

HACEN 15 ó 20 dias una niña escocesa de 11 á 12 años de edad, de la casa en que estaba acomodada; su nombre es Kate McKennies, ó Catalina; habla el idioma del pais, y se cree que se habrá dirigido á los Montes Grandes, donde estaba su madre. La persona que dé noticia de su paradero en esta Imprenta, será gratificada. jul 8 3*

Aviso.

EN casa de LAVALLE y MACOME, No. 63, calle de la Reconquista, hay á venta aceite de lobo superior. jul 8 6s

Aviso.

EN la libreria No. 92, calle de Cangallo se ha sacado una partida de papel ingles para cartas, —la partida consta de 3 clases, la mejor *Bank post* (papel de Banco) une la fuerza con la finura en alto grado, es azulado, y para los que quieran que sus cartas no pesen no hay otro mejor; las otras dos clases son el uno azulado y el otro blanco, del de un tamaño mas chico que el del uso general, tienen sello y son de buena calidad.

Tambien se encuentran plumas de escribir de regular calidad á 15$ el millar; papel de música y un número considerable de pinturas de plantas hechas en la China. jun 20 1mc

Se vende,

UNA fonda con todos los utensilios necesarios para dicho giro; una mesa de villar en buen estado. El que quiera entrar en esta compra, pudrá verse con su dueño, calle de Cuyo No. 14, donde podrá ver y examinar todo á su gusto. jul 10 3p

SE VENDE

UN esclavo recien llegado de Mendoza Quien lo necesite, ocurra al almacen calle de la Piedad No. 130. jul 10 3p

Hay de venta,

CIGARROS HAVANOS superiores, en la calle de la Paz No 56. jul 10

For sale,

PRIME *Havanah Cigars, the best in the City, in boxes of 500 and 250, at the store No. 56, calle de la Paz.* *jul 10*

AVISO.

EN las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, y á dinero de contado, la casa del moreno Antonio Duval, sita en la calle de Tacuari, No. 175, y tasada en 7216$ 4 rs. moneda corriente. Los SS. q' se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas de su referencia.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1833.

jul 10 3p AGRELO.

Aviso.

HAY á venta una pequeña cantidad de sebo en marquetas, como de 800 arrobas, á precio sumamente acomodado. El que se interese en ella puede ocurrir al Mercado del Centro, puesto No. 24, en donde encontrarán con quien tratar, desde las 6 de la mañana hasta las 12 del dia. jul 10 3p

Breve ensayo
SOBRE LA
PROSPERIDAD DE LOS ESTRANGEROS,
Y DECADENCIA
DE LOS NACIONALES.
POR
AGUSTIN F. WRIGHT.

☞Se ha publicado y se halla de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco. jun 20 tf*

Proyecto de ley
SOBRE LA
ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA,

Elevada al Exmo. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de Justicia;

EN CUMPLIMIENTO
Del decreto de 5 de Marzo de 1830.

☞Se ha publicado y se halla de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19 calle de Chacabuco. jun 20 tf*

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a youngman [native of this City] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Prensa y papel de
MARCA MAYOR
PARA PERIODICOS.

SE venden unas cuantas resmas de 500 pliegos buenos y sin manos quebradas. Ocúrrase á la Imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco No. 19.

Tambien allí se vende una prensa en muy buen estado, con cuadro grande para periódicos: su último precio 800$ moneda corriente. jun 27 tfs

BLANQUEO DE
AGUARDIENTE Y VINAGRE DE YEMAS.

EN la fábrica de productos quimicos de ALEJANDRO COCHET, calle de las Piedras No. 14, se hallan de venta por mayor y por partidas menores, y á los precios mas acomodados — vinagre de yemas, otro concentrado de uno dos y mas clases, cuya superioridad en nada cede á los vinagres que traen de Europa—Espíritu de vino de 40 grados—Ginebra, anis, caña, cerveza —Alcaparrosa, alumbre, potasa cáustica, cloruro de cal y tártaro crudo; garantiendo la calidad superior de todos estos renglones.

Tambien se blanquean aguardientes quitándoles el mal gusto que puedan tener, y dándoles el grado que guste el interesado, es decir, hasta el espíritu mas rectificado, y comprometiéndose ademas á devolver la misma cantidad de espíritu que contienen los aguardientes, proporcionadamente á su rectificacion.

Esto se podrá practicar á la mayor brevedad, por considerable que sea la cantidad de pipas, existiendo en el establecimiento del que firma 4 alambiques hermosos de nueva invencion y de vapor, pudiendo el menor de ellos destilar dos pipas diarias.

j 4 tfs ALEJANDRO COCHET.

Interesante á los
ALMACENEROS.

BACALAO DE MUY SUPERIOR CALIDAD—

SE acaba de desembarcar una pequeña partida en barriles, y que se venderá á precios muy equitativos, en la casa No. 114, calle de Venezuela. jul 5 6pd1

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir a Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, oú l'on pourra s'addresser a toute heure de la journée.* jun 11

COMISARIA
GENERAL DE GUERRA.

A virtud de superior resolucion se sacan á remate cien vestuarios para caballería, compuestos de las prendas siguientes—

Un poncho de paño
Una chaqueta id,
Un gorrete id.
Dos camisas
Dos calzoncillos
Un chiripá bayeta
Un par botas de potro curtidos.

Las personas que se interesen en hacer propuestas, las dirigirán cerradas á la Comisaría general, depositándolas en el buzon destinado á recibirlas, para el Viernes 12 del corriente, en cuyo dia á la hora de las 12 serán abiertas y publicadas á presencia de cuantos concurran con las formalidades debidas, elevándolas luego á la Superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma Comisaría se darán antecedentes.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1833.

Jabon de hermosura.

ESTE escelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis; quita el paño los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: se vende á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59 frente la puerta traviesa de San Francisco, jul 10 tfs

Aviso.

SE venden á un precio moderado dos hermosas puertas de cochera: el que quiera verlas puede ocurrir á la carpinteria de D. Juan Spreggon, calle de la Paz No. 8 junto al café del Coliseo, donde darán razon de su dueño. jul 10 3p

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR
ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRANCESES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del *Sr.* Rivadavia.

Al pablico le corresponde decidir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, *sin* haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panadería á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la virgen, Bocados de dama,
Uvillas, Santa Helena,
Rey Jorge, pavias,
Carlo-Magno }
Maypú... . } Especies nuevas.
25 de Mayo.. }
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus
Del invierno.

PELONES.

Avant rouge, chico colorado (mtemy uprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de Marzo.)
Colorado (grande, tarde y sobresaliente)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado.
Romano (el mejor de todos.)
Verdes, y Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del *país*.
Apricot-peche }
—muscat } ultimamente introducido de Europa.
-d'Hollande }
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba.
—de Mendoza.
Grand Cochine }
Rinette } de Francia introducido en 1830.
Rinette de Cana. }

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre, vert.
De una libra, Crimosine.
Bergamota, con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducida de Francia.

NARANJOS.

Chinos dulce del país.
De Corrientes y del Rio Janeiro

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña. Chasselus
Parras. Corinth.
Muscat.
Fontainbleaux.
(Con varias otras calidades introducidas de Francia en el ano de 1829.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, corozas, ciruelas, guindos, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multifloros, Espina inglesa, con varios otros arboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el año.* ab 10 3mc

Aviso.

EN el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los artículos siguientes:

Almidon de trigo superior de N. A.
Clavos de comer
Pimiento, cohetes de la India
Té perle, naypes
Mantequilla superior
Coñac en cajones
Yerba paraguaya
Galleta fina de N. A. en barriles
Café, flor de clavo, &c. jun 28

Ya se acaban
LOS CUADERNITOS
DE LAS VARIACIONES
DEL CAMBIO.

ESTA obrita utilísima á los señores comerciantes, litigantes y demas que tengan alguna transacion que verificar en plata y oro, encontrarán el corriente de estas especies desde el principio de su alteracion. Se halla de venta en esta imprenta, y en la libreria calle de Cangallo No. 92. j 10 tf*

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

Se vende,

Una casa en calle de Potosí, frente al No. 339, de la plaza de Lorea una cuadra para el Sud y media para el Oeste, en la cantidad de once mil pesos.

Igualmente una negrita liberta, de edad de cuatro á cinco años. En la misma casa darán razon. jul 8 3p

AVISO.

En la calle de la Universidad 6 y media cuadras del Colegio para el Alto, se vende un cuarto á la calle en 4300$: tiene 7 varas de frente y 70 de fondo: tiene su buena sala, aposento y cocina. Los SS. que se interesen en comprarla, véanse con el dueño en el almacen de zapatos, sito debajo de la Recoba No. 58, donde podrán ocurrir desde las diez hasta las doce. jul 10 5p

Interesante.

Se alquila una casa en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva media cuadra hácia el rio sobre la derecha; es aparente para negocio, pues tiene un cuarto á la calle con dos puertas. Quien se interese ocurra á la calle del Perú No. 1, esquina de Molino Torres. jul 10 3p

Se necesita,

Un sopanda ó carrito de mediano uso y buenas condiciones La persona ó personas que tengan este mueble y quieran venderlo ocurran a la calle del Perú Nos. 130 y 132. jul 10 3p

Aviso.

Hace algun tiempo que se remitieron desde la Isla de Lobo en el Rio Negro, por conducto de la balandra *Isabel*, su patron estevan Solares, los documentos de propiedad de dicha Isla, los cuales dice el espresado patron haber perdido en esta ciudad. El que dé razon de ellos en esta Imprenta, será gratificado. jul 4 tf*

Ojo al aviso.

En casa de LAVALLE y MACOME, hay de venta cómodas de caoba, mesas para comer, &c. &c. Calle de la Reconquista No. 63. jul 1

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

INTERESANTE.

EN casa de LAVALLE y MACOME, No. 63, calle de la Reconquista, se han recibido últimamente de Inglaterra un gran surtido de cristal, y que se ofrece á venta al público, que consta de

Bocois de vasos de cinco menas, id. de id. con copas y botellas, id. de cristal lapidada muy fina, como vasos, copas para vino y Champaña, botellas para vino y agua, y que se venderá en lotes al gusto de los compradores. jun 27

Educacion.

EL corto número de alumnos que tiene mi Colegio, establecido en el campo que una contrata me impide trasladar a la ciudad, me deja suficiente tiempo para poder dar algunas lecciones particulares de frances, gramática castellana, aritmética elemental ó aplicada al comercio, y teneduría de libros á partida doble. Las personas que quieran recibir la de alguna de estas materias podrá dejar su nombre, el de la calle y número de su casa, en la librería de la Independencia No. 60, calle del Perú. Para evitar toda duda sobre los inconvenientes que puedan oponerse á mi exacta asistencia, se establecerá el número de lecciones que forma un mes, recibiendo por cada una de ellas una targeta numerada.

Buenos Ayres, Julio 2 de 1833.

RAFAEL MINVIELLE.

LASTRE.

SE necesitan de 40 á 50 toneladas: para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 121. jul 8 3c

Se han robado,

De la tropa de D. Blas de Achabal, en las inmediaciones de la Recoleta, un fardo de cueros de chinchilla. El que sepa su paradero, ó se lo ofrezcan en venta y lo retenga en su poder, dando aviso en la calle de Cangallo No. 96, recibirá una buena gratificacion. jul 10 3p

ALIMENTO ECONOMICO
PAR LOS ANIMALES.

En la calle de las Piedras No. 14, se venden muy baratos los residuos de los granos que sirvieron para la fabricacion de aguardientes. Este alimento sumamente sano y nutritivo es el único que se usa en todas las fabricas de esta clase en Europa, para mantener cantidad de animales, pues es muy propio para engordar y obustecerlos. jun 14 tfs

Interesante.

Se vende un establecimiento, ó se cambia por fincas en la ciudad, un terreno de legua y media cuadrada en el partido de Navarro, cuatro leguas al Oeste, es de propiedad.

A SABER:

1 foso de mucha seguridad—2 ranchos dentro de dicho foso — 1 casa de azotea, esquina de pulpería con 14 varas de luz y 5 de ancho—1 potrero de zanja—1 corral de ovejas—2 criados de servicio—1 quinta de cuatro cuadras de monte de durazno—400 álamos de 20 años de plantío—100 animales vacunos inclusos 20 bueyes—1500 ovejas—80 yeguas con cria—1 carreta y dos rodados — 1 cria de cerdos ingleses —una porcion de maderas, palmas y ñandubay—20 arrendatarios que pagan 5 fanegas trigo al año cada uno. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 448. jul 3 15p

Colchones, muebles &c.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapicería y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE—cujas, tocadores, sillas, cómodas, &c. &c. jul 3 1mc

FABRICA
DE
SOMBREROS DE SEDA (A PRUEBA DE AGUA)

Calle de la Plata No. 18, media cuadra de la plaza, frente al café.

GUILLERMO MOUTIER, que hasta ahora habia fabricado los sombreros de seda en la fábrica de D. Domingo Antonio Tartier, y de los que el público está plenamente satisfecho, previene á los amantes del buen gusto que acaba de recibir una partida de felpa de Alemania; y que por consiguiente se hallará en su establecimiento un surtido grande de sombreros de seda de la mejor hechura y de moda mas moderna. Tambien se encontrará en su casa un surtido completo de toda clase de sombreros de pelo; todo á precios equitativos. jun 21 15p

Caballos, árboles, y
OTROS PRODUCTOS RULARES EN VENTA.

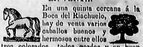

En una quinta cercana á la Boca del Riachuelo, hay de venta varios caballos buenos y hermosos entre ellos tres colorados, todos gordos y en buen estado, — y asi mismo hay en el mejor estado para el trasplante y de varias edades, entre otros árboles y plantas—ingertos de damasco y de las mejores clases de durazno, como son, priscos romanos, real Jorge, Santa Helena, de la Virgen, pavías y bocados de dama, manzanos y perales de varias calidades, naranjos dulces escojidos, ciruelos, parras, cepas, almendros, higueras, paraisos y acacias, álamos, sáuces llorones y comunes, tijeras, tijerones y troncos de sáuce—y tambien pasto seco por toneladas, mitad ó cuarto de tonelada. Para enterarse de los precios y demas circunstancias, puede ocurrirse á la calle de la Biblioteca Nos. 14 y 16, en donde á demas suelen hallarse algunos de los caballos vendibles. j 1tfs*

Enseñanza en casas
PARTICULARES.
A LOS
INDIVIDUOS Y A LAS FAMILIAS.

Gramática latina con traducciones elementales.
Id. española.
Idioma ingles con esplicaciones y traducciones.
Españolas y francesas.
Escritura, letra inglesa.
Aritmetica y Geografia, aplicadas al comercio.
Teneduría de libros, partida sencilla y doble.

Tengo en casa lugar para tomar un número limitado de discípulos como pupilos, medio pupilos y esternos, dondo serán tratados como mis hijos propios, y estarán bajo el cuidado de mi esposa y mi suegra, que me ayudarán en este empeño, como tambien en su enseñanza.

Mis amigos y el público que nos honren con la enseñanza de sus hijos, pueden confiarse en todo el esmero posible de nuestra parte para la educacion y bien-estar de sus hijos; y puede asegurarse que la esperiencia de 7 años y mas en Buenos Ayres, en la enseñanza pública, será fielmente dirijida á este fin.

HENRIQUE TOMAS BRADISH
j 8 c4 No. 155, calle del Perú.

Ojo al baratillo.

EN la calle de Cabildo 6 de la Victoria, bajo los altos del Sr. Lusuriaga, en la tienda No. 37½, de la plaza cuadra y media para el campo sobre la derecha, se han sacado varias partidas de paños venidos recientemente, á los precios mas ínfimos que hasta ahora se han visto—

Paños ingleses superfinos	[vara]	id.	á 13$
Id.... id......id.....		id.	á 14
Id.....id. algo mejores		id.	á 16
Id.....id		id.	á 19
Id.....id. de lo mejor .		id.	á 22

Una partida casimires superfinas á cinco y medio pesos vara.

Se han sacado á mas del surtido que ha habido en estas tres semanas anteriores, otros de mejores calidades y aun mas baratos. ju 6 3pn